

I

INFORME DEL COMISARIO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE

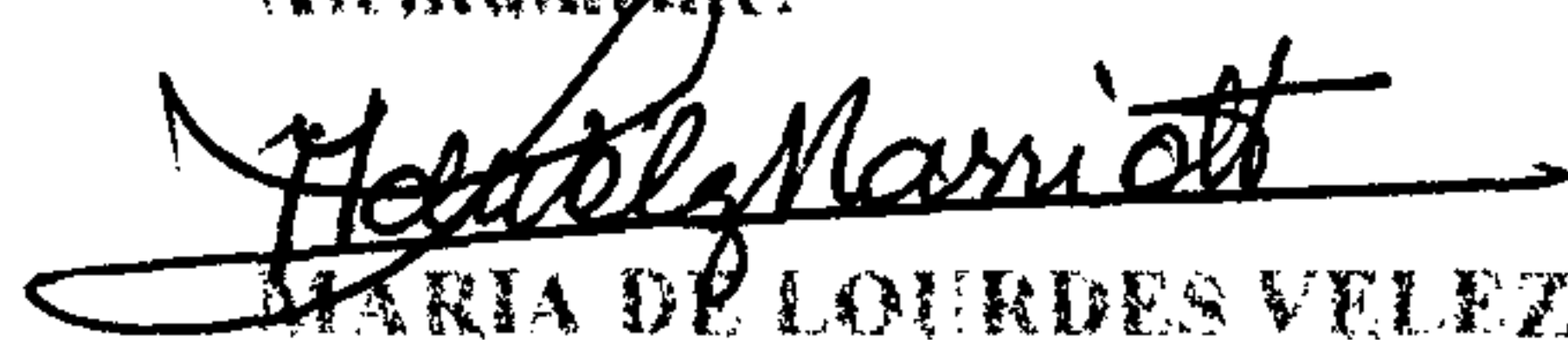
COLCAR S.A. CORRESPONDIENTES AL AÑO 2001

De mis consideraciones:

Después de haber realizado la revisión correspondiente a los estados financieros de Colcar S.A., estos arrojan una utilidad de U.S.\$571,17, después de deducir de sus ingresos los gastos operacionales e impuesto a la Renta correspondiente.

Tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos respectivos han sido llevados cumpliendo los principios contables generalmente aceptados y se recomienda que para el año 2002, procedan al aumento de capital correspondiente, así como también la conversión de su capital de sucres a dólares, y así poder cumplir con las obligaciones que demandan nuestra leyes ecuatorianas.

Atentamente,



MARIA DE LOURDES VELEZ DE CRUZ
COMISARIA
REG. 015327

Guayaquil, Marzo 30 de 2002

